



ARTÍCULOS

Influencia del volumen de la producción en los niveles de vida y su vinculación con el Plan Económico 1952

Victoria Hoya de Canén

Revista de Economía y Estadística, Segunda Época, Vol. 5, No. 1-2-3-4 (1952): 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 93-107.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3410>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Hoya de Canén, V. (1952). Influencia del volumen de la producción en los niveles de vida y su vinculación con el Plan Económico 1952. *Revista de Economía y Estadística*, Segunda Época, Vol. 5, No. 1-2-3-4: 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 93-107.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3410>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

INFLUENCIA DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCION EN LOS NIVELES DE VIDA Y SU VINCULACION CON EL PLAN ECONOMICO DE 1952 (*)

Esta campaña de difusión del Plan Económico para 1952, está encaminada a hacer llegar a los habitantes de nuestro país, los motivos subyacentes en el reclamo hecho por el señor Presidente de la República, General Perón, de mayor producción y ahorro y de menor consumo. Es factible que comprendiendo esas razones, nos encontremos dispuestos a colaborar en la obra empeñada y contribuir al éxito del plan, de lo que depende en gran parte la felicidad individual y colectiva en el futuro.

En esta oportunidad, hemos de considerar un aspecto importante del citado plan: el relativo a un incremento de la producción, siendo los otros factores esenciales para solucionar el problema que enfrenta la nación, una reducción en los consumos y un aumento del ahorro.

Producción, consumo y ahorro: he ahí tres puntales, que guardan íntima relación y en cuyas complejidades no hemos de incursionar, pues no es el objeto de esta disertación, aun cuando será inevitable referirnos incidentalmente a algunos aspectos del consumo y del ahorro; precisamente en razón de las interrelaciones que los vinculan al volumen de la producción.

(*) Conferencia pronunciada el 28 de Mayo de 1952, en la Facultad de Ciencias Económicas, como difusión del Plan Económico.

Trataremos, en primer lugar, de señalar la significación de este volumen de la producción, en los designios de los niveles de vida de un pueblo y por ende, la importancia de su inclusión en el Plan Económico.

Es deseable, en todo orden económico, lograr el equilibrio entre la producción y el consumo. La interpretación de ese equilibrio se traduce en los precios, que son a su vez, expresión del valor del dinero.

No quiere esto decir que con la moneda se pueda explicar la situación particular de un determinado precio en un momento dado, pues ello resultaría en cualquier caso, muy complejo. Pero sí se puede apreciar el nivel general de precios de un país, que permite a su vez conocer el poder de compra del dinero, conocimiento cuya importancia se destaca por sí sola.

Una de las teorías que trata de explicar las variaciones del valor del dinero (o su poder de compra), es la que lo vincula a la renta social, término éste cuyo significado explicaremos más adelante. Interesa, pues, conocer cuál es el valor de esta renta y cómo puede determinarse.

Por otro lado, en todo programa de política social, ha de buscarse por algún medio, el ideal de mayores ingresos para todos y en este sentido pueden conseguirse resultados alentadores mediante adecuadas medidas de política económica, tales como las preconizadas en el Plan Económico para 1952, merced a la aparición de nuevos inventos, al mejoramiento de la técnica productiva, ampliación del capital, etc., con el consiguiente acrecentamiento de la producción.

Decir esto, es señalar que la producción es un proceso económico fundamental, mediante el cual los individuos de una comunidad obtienen una serie de recursos, a través de la demanda, que destinan a satisfacer sus necesidades.

Ese conjunto de recursos que se obtienen merced al proceso productivo, se conoce como renta social, cuyo valor pue-

de obtenerse a través de distintos aspectos. Uno de ellos, permite determinar la renta social como la suma de valores monetarios correspondientes a la producción neta de un país en un período determinado.

Otra forma de obtener el valor de la renta de un país, es sumar todos los ingresos individuales, expresados en moneda, que se obtiene por los individuos de ese país, más las sumas ahorradas o mantenidas en reserva por las empresas y los bancos. Desde este punto de vista, la renta nacional será la suma de los sueldos, salarios, beneficios, honorarios, subsidios, alquileres, dividendos, pensiones, arrendamientos, intereses, etc., etc. y además las reservas bancarias y de las empresas, pudiendo considerarse estas últimas como rentas no distribuídas.

Cada uno de estos ingresos individuales representa la participación que, en el proceso productivo, corresponde a los distintos factores que en él intervienen.

Hemos señalado ya dos formas de obtener el valor de la renta nacional, pero aun hay otra posibilidad de determinarla.

En las economías modernas, la producción se realiza teniendo en cuenta un número indeterminado de consumidores. Y por su participación en el proceso de la producción, los dueños de los factores que en él intervienen, reciben una cuota expresada en dinero. Esa participación o ingreso monetario, la utilizan quienes la reciben, en satisfacer las muchas y variadas necesidades que los afectan, por una parte, y por otra, la ahorran. Y tenemos aquí los términos consumo y ahorro, vinculados al proceso productivo.

Vemos, así, que el dinero que la gente percibe como ingresos por su participación en la producción, puede seguir dos vías: se gasta o se ahorra. Lo que se gasta, es la parte destinada a obtener bienes y servicios que satisfagan las necesidades, siendo éste el fin último de la actividad económica.

Pero lo que no se gasta en consumos, se ahorra, ya que hay muchos motivos que impulsan a los hombres a restringir sus gastos presentes: unas veces, es el deseo innato de conseguir seguridad en el futuro; otras, aplicar esos recursos ahorrados, a gastos que demandarán sumas de dinero mayores que las que se pueden obtener en el presente; otras, invertir esos ahorros en alguna actividad que en el porvenir, permitirá aumentar los ingresos.

Si los recursos se gastan en la primera forma señalada, es decir en consumo, se puede apreciar el grado de satisfacción de las necesidades de la comunidad. En cualquiera de las otras formas, los recursos pasan por la vía de la inversión a otras actividades productivas, lo que hace posible ampliar el aparato productor; ello, a su debido tiempo, se traducirá en un aumento de los bienes y servicios producidos, al alcance de los consumidores.

Lo dicho se expresa en términos técnicos así: los ingresos individuales pueden destinarse a dos fines: al consumo y al ahorro.

De tal modo que una tercera valoración de la renta o ingreso nacional estará dada por la suma del consumo y del ahorro, durante un período.

Recordemos lo que decíamos hace un instante: que el fin último de la actividad económica es producir bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades humanas.

En nuestra moderna economía de cambio, no se concibe la producción destinada al propio consumo. Nadie produce todo lo que necesita y aun es posible que mucha gente contribuya a producir cosas que personalmente no demanda.

Según la acertada expresión de *Hayek* (1): "Todo el mundo o casi todo el mundo, tendrá de ordinario dominio so-

(1) HAYEK, Friedrich A. — "La Teoría Pura del Capital". M. Aguilar, Madrid, 1946. Pág. 221 y sgts.

bre algunos recursos que puedan satisfacer sus necesidades en el futuro inmediato. Al menos, en general, su propio trabajo se incluirá en esta categoría, en la que quizá entren también otros de sus recursos. Pero no quiere ello decir que éste sea el empleo más beneficioso que pueda hacerse de esos recursos, ni siquiera que capaciten al individuo para producir lo suficiente con el fin de mantenerse. En las sociedades modernas, en que la acumulación del capital ha estimulado el crecimiento de la población mucho más allá de las cifras que podrían subsistir sin ese capital, frecuentemente será imposible para un solo individuo producir con su exclusivo trabajo, ni siquiera lo necesario para sobrevivir...''.

Los empresarios inician y acrecientan las actividades productoras, sirviéndose de los ahorros dispersos de los individuos y uniéndolos a los servicios de los trabajadores y a los recursos naturales.

De esta combinación realizada en la empresa, de los factores trabajo, tierra y capital, resulta la producción total representada en bienes y servicios directos y en bienes instrumentales o de capital.

Los bienes y servicios directos son los que se destinan al consumo de los individuos. Los bienes de capital, en cambio, no están destinados a ser consumidos por el público, sino que aumentarán el fondo, el capital social; los que permitirán la ampliación de los equipos existentes, cuyos servicios mediatos se manifestarán en la obtención de mayor número de bienes directos, con los cuales satisfacer mejor las necesidades humanas. Por tanto, empresarios, capitalistas, propietarios de la tierra y asalariados, participan en la producción, de cualquier naturaleza que ella sea.

Sabemos además que todos ellos son dueños de factores que, por su intervención en el proceso productivo, reciben una

participación expresada en dinero, que toma los nombres de beneficio, interés, renta y salario.

La suma total de estas participaciones, expresada en términos de bienes, es igual al conjunto de los productos finales obtenidos. Pero es también igual, en términos de dinero, a la renta monetaria total de la comunidad. Vale decir que la renta monetaria y la renta real, o conjunto de bienes producidos, son una misma cosa, contemplada desde dos puntos de vista diferentes.

El volumen de la producción, condiciona, así, el poder adquisitivo total del dinero de la comunidad y esto es algo que hemos de grabar muy bien en las circunstancias presentes. Si producimos más, tendremos a nuestra disposición mayor poder adquisitivo, más bienes para comprar.

Los participantes en el proceso productivo reciben su remuneración en ese título indeterminado de compra que se llama moneda y que les permite adquirir en el mercado aquellos bienes que componen su consumo habitual.

Debemos destacar que ese dinero que la gente adquiere por su cooperación en la producción de un bien determinado, se destina a la adquisición de distintos bienes, entre los que puede o no estar aquél que el receptor del ingreso contribuyó a crear. Se comprarán los bienes que más se deseen, limitada su cantidad, entre otras cosas, por los precios que tengan en el mercado, en relación con la suma de poder de compra de que se disponga.

Y desde que la producción real determina el poder de compra total de la comunidad, ésta sólo podrá adquirir como máximo durante un cierto lapso, aquello que se haya producido y no más.

El valor de mercado de la producción neta, final es, pues, igual a la renta o ingreso monetario de la comunidad, igualación que se realiza merced a que las unidades de mer-

canías y servicios producidos tienen un precio. La suma total del producto de cada una de estas unidades por sus respectivos precios es igual al monto de la renta monetaria.

El nivel general de precios, puede obtenerse, en consecuencia, dividiendo la renta monetaria nacional por la producción neta o sea la renta real. El cociente así obtenido, es de primordial significación, pues el valor de la moneda o sea su poder de compra, es la inversa del nivel general de precios. Si éste aumenta, ello significa que la moneda ha perdido poder de compra; si disminuye, la moneda adquiere mayor poder adquisitivo, siempre que no se modifique la cantidad de medios de pago en circulación.

Interesa que, en lo posible, el nivel general de precios no suba desmesuradamente, pues sería claro índice de una situación inflacionista.

Tenemos entonces una expresión quebrada, en que el denominador es el volumen físico de la producción; para que el cociente disminuya, será menester que crezca el volumen de la producción. De lo contrario, disminuirá el poder adquisitivo de la moneda, reduciéndose el número de cosas que se pueden comprar ahora, con la misma cantidad de dinero que se gastaba antes.

Dijimos ya que la renta puede ser destinada a dos fines: consumo y ahorro. La parte de la renta monetaria que se gasta en bienes y servicios, vuelve inmediatamente a la corriente monetaria. Lo que se ahorra, en cambio, no vuelve a la corriente monetaria de inmediato, sino que pasa a manos de los bancos o instituciones de ahorro, que, a su vez, lo facilitan a los productores para que esos ahorros se apliquen a posteriores procesos productivos. En lenguaje económico, los ahorros se invierten, acrecentando así el equipo productor de un país.

Sin embargo, en nuestra economía de cambio, las empresas que dedican su actividad a producir bienes de consumo,

generalmente no dedican parte de esa actividad a producir bienes de capital.

Los dueños de los factores que intervienen en una especie de producción, confían en que habrá otros dueños de factores que se pondrán al servicio de actividades diferentes.

Y aun cuando en una economía capitalista, las diversas empresas no se organizan conforme a ningún plan con respecto a la clase de bienes que ha de producir cada una, las producciones se complementan entre sí, como obedeciendo a un orden natural, pues según expresión de un célebre economista, el dinero que gastan los consumidores en cada artículo, implica una especie de voto, sobre lo que desean se produzca.

Puede decirse que, de este modo, se logra cierto grado de equilibrio entre la producción y el consumo... Pero, en verdad, se trata de un equilibrio ideal; más que una realidad, es una tendencia, una posición que se alcanzaría si el mecanismo regulador de los precios funcionase a la perfección.

El precio, surgido del choque entre la oferta o producción real y la demanda de bienes, o renta monetaria, impone una orientación a la producción y limita el volumen del consumo al de la oferta.

Tenemos entonces una serie de elementos estrechamente ligados, que actúan unos sobre otros, formando una especie de sistema.

Sinteticemos algo de lo dicho: el acto de producir, necesita del concurso de diversos factores que contribuyen a crear cierto volumen de bienes y servicios, cuyo valor expresado en moneda, se distribuye entre esos factores, en forma de ingresos. Esos ingresos los utilizan los individuos para satisfacer sus necesidades, adquiriendo bienes y servicios conforme a sus disponibilidades de dinero. Pero la gente no gasta totalmente sus ingresos, sino que ahorra una parte.

¿De qué manera la demanda ejerce ese control de la producción a que nos referíamos en un párrafo anterior?

Ya hemos dicho que los consumidores demandan aquellas cosas que necesitan y que les gustan. Son libres en cuanto a la elección, pero es una libertad que está condicionada, en primer lugar, por el precio de los distintos bienes que se desea adquirir. Las necesidades humanas son diversas y necesitan muchas clases de mercancías para ser satisfechas.

Lo corriente es que los individuos no tengan ingresos tan importantes que les permitan satisfacer íntegramente todas sus apetencias. Es el mundo económico un mundo de escasez, donde la demanda será la expresión de una serie de elecciones entre los distintos bienes disponibles, saciando la gente sus necesidades según su grado de urgencia. Se busca aplacar las necesidades más apremiantes, pero también se desea satisfacer el mayor número posible de ellas, de modo que, generalmente, ninguna queda totalmente extinguida.

La demanda total de una comunidad en un momento dado, es la suma de las demandas individuales y, en última instancia, depende de los ingresos o sea la renta monetaria.

He ahí cómo, de la renta monetaria dependen los gastos totales que la comunidad realiza en cada bien o servicio de los muchos que resultan de la producción final, señalando dentro de ciertos límites, cuáles deben ser producidos y aproximadamente en qué cantidad.

Ese modo de gastar los ingresos monetarios, supone una transacción bilateral. Al realizarse un gasto, se ha consumido una parte de los ingresos que una persona recibió, pero ese gasto efectuado por uno, significa para otro, a su vez, un ingreso.

Es así cómo los ingresos monetarios de los individuos que se gastan en bienes y servicios, no desaparecen, sino que se vuelcan en la corriente monetaria, apareciendo siempre en otra

parte del sistema económico, en forma de ingresos de otras personas.

Luego, la renta monetaria, a través de los gastos de los individuos, recorre un circuito.

Pero como dijimos ya varias veces, los ingresos no se gastan totalmente, sino que en parte se ahorran. ¿Qué ocurre con dichos ahorros?

También van en definitiva, a engrosar la corriente monetaria, aunque no de manera tan inmediata como la parte destinada al consumo.

El fin último de los ahorros es también gastarse en bienes, pero distintos de los que satisfacen directamente las necesidades humanas.

Por una parte, es posible invertirlos en la compra de bienes de capital, o bien depositarlos en las cuentas bancarias, o destinarlos a la compra de acciones de determinadas empresas, o a la adquisición de títulos del Estado; pero, ya se inviertan directamente los ahorros en bienes de capital, ya se coloquen en depósitos bancarios o en cualquier otra forma que proporcione a sus titulares la percepción de algún ingreso, esos ahorros afluyen a los mercados del dinero y, por su intermedio, al mercado de los bienes y servicios. Los empresarios que toman esos ahorros en préstamo para sus inversiones, pueden destinarlos a muchos usos: adquirir maquinarias, materias primas, combustibles, etc.; o pagar sueldos y jornales, con lo que, en definitiva, se transforman en ingresos para alguien.

Reseñadas así las intrincadas ligazones que hay en toda la actividad económica, podemos afirmar, hablando en términos generales que, si por cualquier motivo aumentase la renta monetaria de una comunidad, merced, por ejemplo, a la acción de los créditos bancarios, aumentarían a su vez los ingresos de los individuos y, en consecuencia, habría una mayor demanda de bienes y servicios. Si ese acrecentamiento de la ren-

ta monetara no se acompaña de un movimiento de igual signo en el volumen físico de la producción, tendrá lugar una situación similar a la que estamos asistiendo en estos momentos: una demanda exagerada, frente a una producción que no alcanza a satisfacerla. *Keynes* (2) reconoce que, “Cuando un nuevo crecimiento en el volumen de demanda efectiva no produce ya un aumento más en la producción y se traduce sólo en el alza de la unidad de costos, en proporción exacta al fortalecimiento de la demanda efectiva, hemos alcanzado un estado que podría designarse apropiadamente como de inflación auténtica...”.

Como la demanda no puede recibir más de lo que se produce, aparece el elemento limitador: el precio, que sube y sube cuanto más pujante es la competencia de los consumidores por obtener una parte de la producción. Los elevados precios desalentarán a algunos, pero siempre habrá alguien dispuesto a ofrecer un precio mayor que su vecino, con tal de obtener lo que desea. La producción puede crecer a su vez, aunque a un ritmo más lento que la demanda, pero ese aumento tendrá un límite, pues el equipo disponible, llevado a su máximo, en determinadas horas de trabajo, sólo producirá determinadas cantidades.

Algo así sucede entre nosotros. Existe lo que se conoce como el estado de plena ocupación, no susceptible de ser superado fácilmente, porque de los factores que intervienen en la producción, algunos, como el trabajo y el capital, no están disponibles en cantidades suficientes, sobre todo la mano de obra.

Aunque, como bien lo ha señalado repetidamente el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, hay aún muchas mujeres en nuestro país que no participan en el esfuerzo pro-

(2) KEYNES, John Maynard. — “Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero”. Fondo de Cultura Económica. México, 1945, ps. 291 y sgts.

ductivo, obedeciendo a viejas modalidades que deberían desterrarse definitivamente, pues la mujer, en muchos campos, ha demostrado su competencia.

No obstante y, en general, puede afirmarse que entre nosotros, no puede aumentarse el volumen de mano de obra calificada. El empresario que desea ampliar su producción, ha de tratar de conseguir personal, que está ocupado en otras actividades, ofreciendo mejores salarios, lo que eleva el coste de producción y, en consecuencia, el precio de los bienes que ofrece en el mercado. Pero la producción neta no se aumenta, porque ese operario deja su actual empleo para trabajar donde le ofrecen mejor remuneración, afectando así la producción de los bienes en que se hallaba primeramente ocupado. E igual cosa acontece respecto de las materias primas y de los productos semimanufacturados.

En definitiva, la expansión de una industria, en una situación de pleno empleo, no puede realizarse sino a expensas de la contracción de otras.

Respecto de la escasez de mano de obra, un ejemplo claro es lo que ha ocurrido en nuestro país con los trabajadores del campo: emigraron a las ciudades, a trabajar en fábricas, obteniendo salarios de cierta importancia, durante una jornada laborable de ocho horas.

Las industrias obtuvieron mano de obra, en este caso no especializada, pero la perdieron la agricultura y la ganadería.

Pues bien, tenemos así que todos los obreros normalmente susceptibles de ocupación, trabajan su jornada habitual y que existe una demanda desproporcionada frente al volumen de la producción. Se introduciría en esta situación un elemento estabilizador si la ampliación de la ocupación se produjese incorporando categorías inferiores de reserva laboral: por ejemplo, si las mujeres, que vacilan en buscar empleo, se decidiesen a hacerlo, o se incorporasen obreros no técnicos.

La solución para mejorar el nivel de vida, no estriba, por cierto, en conseguir cada vez mayores salarios, porque está comprobado que, en plena ocupación, los salarios aumentan más rápidamente que la productividad de los trabajadores. Cuando esto sucede, aumentan las disponibilidades individuales, pero no el volumen de los bienes y servicios en el mercado; en consecuencia, sobreviene un aumento de los precios y el problema se vuelve a presentar.

Esta situación, por otra parte, puede ser perjudicial para un gran sector de la economía, que percibe ingresos no susceptibles de aumento a corto plazo, como ocurre con los propietarios de casas para alquilar o de las personas que reciben pensiones, jubilaciones, etc.

¿Hemos de seguir insistiendo en obtener mayores ingresos para demandar más? Como ya se ha visto, tal aspiración no es aconsejable, pues cumpliéndose, sólo lograremos hacer subir los precios.

Por el contrario, hemos de comprender que, si queremos en el futuro disponer de los bienes que hoy nos resultan inalcanzables, tendremos que moderar nuestros consumos presentes. Si la demanda de artículos de lujo o superfluos se restringe, su precio no sólo no aumentará, sino que es probable que baje, pues los productores preferirán ganar menos, antes que perder buena parte de sus ingresos.

Al mismo tiempo, esa continencia en el consumo significará, por otra parte, un aumento de los ahorros, que por la vía de la inversión, determinarán una ampliación de los equipos productores, habrá más y mejores máquinas que subsanarán la escasez de mano de obra y que permitirán, en el futuro, alcanzar un gran volumen de producción de todo aquello que nos gustaría adquirir hoy y que no estamos en condiciones de hacerlo por los motivos ya señalados. Retomando el pensamiento de *Hayek* (3), “No será necesario ni benefi-

(3) HAYEK, Friedrich A. — Ob. cit., pág. 241 y sgts.

cioso para los ahorradores utilizar sus ahorros para ofrecer un aumento de remuneración a los servicios de la inducción nuevamente invertida. En realidad, si así lo hicieran, la operación acabaría en pérdida y ni siquiera tendrían medios para completar la inversión decidida, a menos que estuvieran preparados para ahorrar *más*. Y, como veremos, tampoco en este caso servirían las cantidades ahorradas en el primer instante, para cubrir la interrupción que se presentaría más tarde en la corriente de renta, a consecuencia de la desviación de las corrientes hacia la inversión. La verdadera fuente de las cantidades adicionales que indudablemente habrían de pagarse al trabajo y a otros recursos, ha de buscarse en lugar distinto del ahorro.

Estas palabras del célebre economista austríaco ponen en evidencia que el ahorro sólo será fructífero si se destina a nuevas inversiones.

Inclusive, la política propugnada de abstinencia en el consumo, puede llevar a obtener excedentes que se destinarían a la exportación y nos procurarían divisas extranjeras, tan necesarias siempre a cualquier país.

Todos hemos de imbuirnos del sentido de nuestra propia responsabilidad y tener presente que cuando se nos pide contribuir a una mayor producción, es nuestro deber esforzarnos por que así sea. Es triste reconocerlo, pero hay individuos que gustan recoger los frutos del bienestar, sin dar nada de sí.

Las jornadas deben ser de trabajo y no de holgazanería; sólo cuando nuestro esfuerzo sea digno de las remuneraciones que percibimos, podremos pensar en el derecho que nos asiste, a disfrutarlas. Esto es cierto tanto para el obrero que trabaja dos o tres días en cada siete, porque con ello gana lo suficiente para mantenerse una semana, como para el oficinista que va a su empleo a hacer vida social, como para el profesional que cobra elevadísimos honorarios, a fin de seleccionar su clientela.

Y nada puede sintetizar mejor lo dicho, para terminar, que la expresión del Señor Presidente de la Nación, tomada del texto del Plan Económico 1952, que dice: “Los hombres y los pueblos que no sepan discernir la relación del bienestar con el esfuerzo, no ganan el derecho a la felicidad que reclaman”.

VICTORIA HOYA DE CANÉN
